

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0891] [10L/5100-0892] [10L/5100-0893] [10L/5100-0894] [10L/5100-0895] [10L/5100-0896] [10L/5100-0897]
[10L/5100-0898] [10L/5100-0899] [10L/5100-0900] [10L/5100-0901] [10L/5100-0902] [10L/5100-0903] [10L/5100-0904]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

10L/5300-0894]

PREVISIÓN DE DIVIDIR POR LOTES EL CONCURSO DE TRANSPORTE COMPLEMENTARIO SANITARIO, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Armando Blanco Torcal, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno/Consejero la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿ Tiene previsión el Gobierno de Cantabria de dividir por lotes el concurso de transporte complementario sanitario, de manera que se licite de manera separada el transporte sanitario no urgente que no requiera asistencia medicalizada?

Santander, 27 de julio de 2020

Fdo.: Armando Blanco Torcal. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto."